



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00303209-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la estudiante Prado, Nayla Luz, DNI 41.225.813 para desarrollar la Ayudantía en Programas y Proyectos de Extensión “ Producción social del hábitat urbano y organizaciones socio – territoriales ”, de la Facultad de Ciencias Sociales, durante el ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en R HCACETS N° 37/2012, Reglamento Interno de Ayudantes Alumnos/as en Proyectos y Programas de Extensión y habiendo cumplido la postulante con los mismos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Admitir a Prado, Nayla Luz, DNI 41.225.813, para ser Ayudante Alumna de Extensión en Programas y Proyectos de Extensión “ Producción social del hábitat urbano y organizaciones socio – territoriales ”, durante el ciclo lectivo 2021.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la Facultad a sus efectos. Oportunamente Archivar .

